

RAMO SÉPTIMO.

Secretaría de Fomento, Colonización
é Industria.

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
SECCIÓN LXXXVI.					
SECRETARÍA.					
7001	Un secretario.....\$	41 10	15,001 50		
7002	Un subsecretario.....	21 92	8,000 80		
7003	Un pagador.....	5 48	2,000 20		
7004	Un oficial de partes.....	4 60	1,679 00		
7005	Un taquígrafo.....	3 29	1,200 85	27,882 35	
Secciones.					
7006	Cinco jefes de sección, á \$3,000.30.....\$	8 22	15,001 50		
7007	Cuatro inspectores de minas, á \$3,000.30.....	8 22	12,001 20		
7008	Cuatro subjefes de sección, á \$2,500.25.....	6 85	10,001 00		
7009	Dos oficiales, á \$2,000.20.....	5 48	4,000 40		
7010	Seis oficiales, á \$1,803.10.....	4 94	10,818 60		
7011	Diez oficiales, á \$1,500.15.....	4 11	15,001 50		
7012	Nueve oficiales, á \$1,200.85.....	3 29	10,807 65		
7013	Cuatro oficiales, á \$963.60.....	2 64	3,854 40		
7014	Tres oficiales, á \$803.....	2 20	2,409 00		
7015	Treinta y dos escribientes, á \$602.25.....	1 65	19,272 00		
7016	Diez y nueve meritorios, á \$302.95.....	0 83	5,756 05	108,923 30	
Departamento de Cartografía.					
7017	Un director.....\$	8 22	3,000 30		
7018	Tres dibujantes, á \$1,803.10.....	4 94	5,409 30		
7019	Dos dibujantes, á \$1,000.10.....	2 74	2,000 20		
7020	Dos aspirantes, á \$722.70.....	1 98	1,445 40	11,855 20	
Gran Registro de la Propiedad de la República.					
7021	Un director.....\$	8 22	3,000 30		
7022	Un oficial.....	4 94	1,803 10		
7023	Un oficial.....	4 60	1,679 00		
7024	Un oficial.....	3 29	1,200 85		
7025	Dos escribientes, á \$602.25.....	1 65	1,204 50	8,887 75	
Dirección General de Estadística.					
7026	Un director.....\$	8 22	3,000 30		
7027	Un subdirector.....	6 58	2,401 70		
7028	Un oficial.....	4 94	1,803 10		
7029	Dos oficiales, á \$1,500.15.....	4 11	3,000 30		
	Al frente.....\$	10,205 40	157,548 60	

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
Del frente.....\$					
7030	Dos oficiales, á \$1,200.85.....\$	3 29	2,401 70		
7031	Siete escribientes, á \$602.25.....	1 65	4,215 75		
7032	Tres meritorios, á \$240.90.....	0 66	722 70		
7033	Un mozo de oficios.....	0 83	302 95		
7034	Papel para impresiones, rayados, encuadernaciones y demás gastos, cada mes \$208.33.....	2,499 96	20,348 46	
Servicio y gastos.					
7035	Un conserje.....\$	2 20	803 00		
7036	Un portero del edificio.....	1 32	481 80		
7037	Un jefe de servidumbre.....	1 15	419 75		
7038	Tres mozos de oficios, á \$365.....	1 00	1,095 00		
7039	Tres mozos de oficios, á \$302.95..	0 83	908 85		
7040	Gastos menores y de oficio, alumbrado, etc., cada mes \$250.....	3,000 00	6,708 40	184,605 46
SECCIÓN LXXXVII.					
SOCIEDAD DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA.					
7041	Un escribiente.....\$	1 65	602 25		
7042	Un mozo.....	0 83	302 95		
7043	Gastos de la Sociedad, cada mes \$200.....	2,400 00	3,305 20
SECCIÓN LXXXVIII.					
OBSERVATORIOS.					
Observatorio Meteorológico Central.					
7044	Un director, encargado del servicio meteorológico de la República...\$	13 70	5,000 50		
7045	Un subdirector, primer observador.....	6 85	2,500 25		
7046	Un segundo observador.....	3 29	1,200 85		
7047	Cuatro auxiliares, á \$722.70.....	1 98	2,890 80		
7048	Un secretario.....	3 29	1,200 85		
7049	Un telegrafista.....	1 65	602 25		
7050	Un mozo de oficios.....	0 83	302 95		
7051	Alumbrado, substancias y gastos menores, cada mes \$100.....	1,200 00		
7052	Gastos para la formación de la carta del tiempo, cada mes \$350....	4,200 00	19,098 45	
Observatorio Astronómico de Tacubaya.					
7053	Un director.....\$	10 96	4,000 40		
7054	Un subdirector.....	6 85	2,500 25		
7055	Tres astrónomos auxiliares, á \$2,000.20.....	5 48	6,000 60		
7056	Cuatro ayudantes calculadores, á \$1,500.15.....	4 11	6,000 60		
7057	Un encargado del departamento magnético meteorológico.....	4 11	1,500 15		
7058	Un bibliotecario, ayudante de observaciones.....	3 29	1,200 85		
7059	Tres ayudantes auxiliares, á \$1,200.85.....	3 29	3,602 55		
7060	Compra de libros, útiles servidumbre, etc., cada mes \$500.....	6,000 00		
	A la vuelta.....\$	30,805 40	19,098 45	187,910 66

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
	De la vuelta.....\$	30,805 40	19,098 45	187,910 66
7061	Para continuar la construcción del observatorio, cada mes \$2,000.	24,000 00		
7062	Para instrumentos científicos.....	4,000 00	58,805 40	
Observatorio Astronómico y Meteorológico de Mazatlán.					
7063	Un director.....\$	6 58	2,401 70		
7064	Un primer ayudante.....	3 00	1,095 00		
7065	Un segundo ayudante.....	2 50	912 50		
7066	Un mozo de oficios.....	1 00	365 00		
7067	Alumbrado, renta de casa para la dirección y gastos menores, cada mes \$40.....	480 00		
7068	Para publicaciones, cada mes \$10.....	120 00	5,374 20	83,278 05
SECCIÓN LXXXIX.					
COMISIONES EXPLORADORAS DEL TERRITORIO NACIONAL.					
Comisión Geográfico-exploradora.					
7069	Un primer director, ingeniero.....\$	16 44	6,000 60		
7070	Un primer ingeniero, segundo jefe..	10 96	4,000 40		
7071	Un segundo ingeniero.....	8 22	3,000 30		
7072	Un ayudante de campo.....	3 29	1,200 85		
7073	Un ingeniero, secretario.....	5 48	2,000 20		
7074	Gastos generales de la Comisión.....	6,000 00	22,202 35	
Sección de dibujantes y calculadores.					
7075	Un ingeniero en jefe de los trabajos gráficos.....\$	6 58	2,401 70		
7076	Un ingeniero, jefe de los calculadores.....	6 58	2,401 70		
7077	Un dibujante de primera clase en topografía y paisaje.....	5 48	2,000 20		
7078	Un dibujante litógrafo.....	4 93	1,799 45		
7079	Cuatro dibujantes, á \$1,803.10.....	4 94	7,212 40		
7080	Cuatro dibujantes, á \$1,200.85.....	3 29	4,803 40		
7081	Cuatro calculadores, á \$1,799.45..	4 93	7,197 80		
7082	Un conservador de instrumentos.....	3 29	1,200 85		
7083	Compra de tipos de cálculos, esquetos y útiles de trabajo, cada mes \$41.....	492 00	29,509 50	
7084	Para compra de papel y demás gastos en la publicación de las cartas, planos, ilustraciones, cálculos y tablas correspondientes á la Memoria de la Comisión Geográfico-exploradora.....		12,000 00	
Sección de Historia Natural.					
7085	Un primer naturalista y jefe de la sección.....\$	10 96	4,000 40		
7086	Un segundo naturalista.....	6 58	2,401 70		
7087	Cuatro ayudantes colectores y preparadores, á \$1,200.85.....	3 29	4,803 40		
7088	Un conservador del museo y preparador.....	3 29	1,200 85		
	Al frente.....\$	12,406 35	63,711 85	271,188 71

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
	Del frente.....\$	12,406 35	63,711 85	271,188 71
7089	Para la formación de una biblioteca de clasificación y estudio.....\$	1,000 00		
7090	Para compra de instrumentos y aparatos, reactivos, útiles, equipo, transporte, servidumbre, guías, manutención de acémilas y demás gastos de exploración.....	1,800 00		
7091	Para las reparaciones indispensables del edificio que ocupa la sección y la estantería del museo.....	2,000 00	17,206 35	
7092	Para el personal auxiliar civil y de guerra.....		50,000 00	
Comisión Geodésica.					
7093	Un director, ingeniero y geógrafo..\$	16 44	6,000 60		
7094	Un subdirector, ingeniero geógrafo..	13 70	5,000 50		
7095	Cuatro ingenieros adjuntos, á.....\$4,000.40.....	10 96	16,001 60		
7096	Cuatro ingenieros ayudantes, á.....\$2,401.70.....	6 58	9,606 80		
7097	Cuatro ingenieros aspirantes, á.....\$1,803.10.....	4 94	7,212 40		
7098	Un encargado de la contabilidad y escribiente.....	3 29	1,200 85		
7099	Un escribiente auxiliar.....	2 20	803 00		
7100	Gastos generales de la Comisión, compra de instrumentos, reformas y reparaciones al edificio.....	36,000 00	81,825 75	
Comisión para el estudio y reglamentación de ríos.					
7101	Dos primeros ingenieros, á.....\$2,401.70.....	6 58	4,803 40		
7102	Dos ingenieros adjuntos, á.....\$2,113.35.....	5 79	4,226 70		
7103	Dos ingenieros ayudantes, á.....\$1,803.10.....	4 94	3,606 20		
7104	Gastos de la Comisión.....	18,000 00	30,636 30	
Comisión de parasitología.					
7105	Un jefe.....\$	6 58	2,401 70		
7106	Un primer agente viajero.....	4 94	1,803 10		
7107	Un segundo agente viajero.....	4 94	1,803 10		
7108	Un auxiliar.....	1 98	722 70		
7109	Un conservador de colecciones.....	1 65	602 25		
7110	Gastos de la Comisión, cada mes...\$400.....	4,800 00	12,132 85	255,513 10
SECCIÓN XC.					
DEPARTAMENTO DE PESAS Y MEDIDAS.					
7111	Un director del departamento y encargado del Observatorio Astronómico Central.....\$	8 22	3,000 30		
7112	Un oficial.....	6 58	2,401 70		
7113	Un escribiente.....	1 65	602 25		
7114	Dos mozos, á \$302.95.....	0 83	605 90		
7115	Un portero.....	0 83	302 95		
7116	Un visitador especial de oficinas verificadoras.....	6 58	2,401 70		
	A la vuelta.....\$	9,314 80		526,701 81

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
	De la vuelta.....\$		9,314 80		526,701 81
7117	Dos visitantes auxiliares, á.....\$ 1,500.15	4 11	3,000 30		
7118	Gastos del departamento, cada mes \$ 100		1,200 00		
7119	Para continuación de la obra del edificio del expresado departamento.....		6,000 00		19,515 10
SECCIÓN XCI.					
INSTITUTOS CIENTÍFICOS.					
Instituto Médico Nacional.					
Dirección.					
7120	Un director.....\$	8 22	3,000 30		
7121	Un secretario.....\$	3 29	1,200 85		
7122	Un prefecto.....\$	4 11	1,500 15		
7123	Un archivero, bibliotecario y ayudante del periódico.....\$	3 29	1,200 85		
7124	Un escribiente.....\$	1 65	602 25	7,504 40	
Sección Primera.					
7125	Un jefe, profesor de historia natural.....\$	4 94	1,803 10		
7126	Un dibujante.....\$	3 29	1,200 85		
7127	Un conservador del herbario.....\$	3 29	1,200 85	4,204 80	
Sección Segunda.					
7128	Un jefe, profesor de química experimental.....\$	4 94	1,803 10		
7129	Dos ayudantes de química, á.....\$ 1,200.85	3 29	2,401 70	4,204 80	
Sección Tercera.					
7130	Un jefe, profesor de fisiología experimental.....\$	4 94	1,803 10		
7131	Un ayudante médico.....\$	3 29	1,200 85	3,003 95	
Sección Cuarta.					
7132	Un jefe, profesor de terapéutica experimental.....\$	4 94	1,803 10		
7133	Un ayudante químico farmacéutico.....\$	3 29	1,200 85	3,003 95	
Sección Quinta.					
7134	Un jefe, profesor de climatología y geografía médica.....\$	4 94	1,803 10		
7135	Un escribiente.....\$	1 65	602 25	2,405 35	
Servidumbre.					
7136	Un portero.....\$	0 83	302 95		
7137	Cinco mozos, á \$ 302.95.....\$	0 83	1,514 75	1,817 70	
Gastos.					
7138	Para renta de casa, gastos de secretaría, alumbrado, combustible para el motor, manutención de animales, reposición y compra de instrumentos, plantas, drogas, y demás gastos.....\$		5,000 00		
	Al frente.....\$		5,000 00	26,144 95	546,216 91

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
	Del frente.....\$		5,000 00	26,144 95	546,216 91
7139	Para pago de la anualidad del terreno que se compró para el establecimiento del mismo Instituto.....\$		3,000 00	8,000 00	
Instituto Geológico.					
7140	Un geólogo, director.....\$	10 96	4,000 40		
7141	Un paleontologista, subdirector.....\$	8 22	3,000 30		
7142	Un petrografista.....\$	6 58	2,401 70		
7143	Un geólogo minero.....\$	6 58	2,401 70		
7144	Un geólogo.....\$	6 58	2,401 70		
7145	Un secretario y bibliotecario.....\$	4 11	1,500 15		
7146	Un dibujante.....\$	3 29	1,200 85		
7147	Un escribiente.....\$	1 65	602 25		
7148	Un laminador.....\$	1 65	602 25		
7149	Un conserje.....\$	0 83	302 95		
7150	Para gastos de expediciones y otros del mismo Instituto.....\$		10,000 00	28,414 25	62,559 20
SECCIÓN XCII.					
IMPRESA Y TALLER DE FOTOTIPÍA.					
Imprenta.					
7151	Un director.....\$	6 85	2,500 25		
7152	Un corrector.....\$	3 29	1,200 85		
7153	Para jornales de cajistas, prensistas, entreteladores, encuadernadores, combustible y demás gastos, cada mes \$ 2,191.....\$		26,292 00	29,993 10	
Taller de fototipía.					
7154	Un director.....\$	6 85	2,500 25		
7155	Un fotógrafo.....\$	3 29	1,200 85		
7156	Para jornales de operarios, papel, dibujos y demás gastos, cada mes \$ 358.....\$		4,296 00	7,997 10	37,990 20
SECCIÓN XCIII.					
COLONIZACIÓN.					
7157	Gastos de transporte interior de colonos, establecimientos, primas y diversos.....\$		35,000 00		
7158	Para comisiones, gastos de fraccionamientos, posesión, amojonamiento, rectificación de terrenos nacionales, y otros procedentes de deslindes de baldíos y compra de instrumentos científicos para las comisiones.....\$		30,000 00		65,000 00
SECCIÓN XCIV.					
PROPAGANDA MINERA, AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.					
7159	Para gastos, estímulo y fomento de las exploraciones de los criaderos minerales, especialmente de carbón, y zonas auríferas, y propagación de conocimientos mineros y metalúrgicos.....\$		10,000 00		
	A la vuelta.....\$		10,000 00		711,766 31

Núm. de las partidas.		Cuota diaria fija.	Asignación anual.	Sumas parciales.	Sumas generales.
	De la vuelta.....\$	10,000 00	711,766 31
7160	Para la importación de maquinaria, plantas, semillas, útiles, y su distribución en el país; premios y primas á los introductores, cultivadores de cultivos útiles y expositores, según el reglamento que expida la Secretaría de Fomento, para la importación de animales, útiles y mejoramiento de la raza caballar y estímulo y fomento de los mismos ramos.....\$	65,000 00	
7161	Para la propagación de la piscicultura, por administración ó por contrato.....\$	6,000 00	81,000 00
SECCIÓN XCV.					
GASTOS DIVERSOS DEL RAMO DE FOMENTO.					
7162	Gastos para la concurrencia de México á Exposiciones Internacionales.....\$	70,000 00	
7163	Para seguir la construcción de edificios á cargo de la Secretaría.....\$	100,000 00	
7164	Para la formación, impresión y publicación de la Carta General de la República.....\$	4,500 00	
7165	Para papel y otros gastos de impresión.....\$	10,000 00	
7166	Sueldos de los subinspectores y guardabosques.....\$	30,000 00	
7167	Gastos imprevistos y de utilidad pública.....\$	90,000 00	304,500 00
	Suman las 167 partidas.....\$	1,097,266 31

RESUMEN DEL RAMO SÉPTIMO

SECCIONES.	
LXXXVI. Secretaría.....\$	184,605 46
LXXXVII. Sociedad de Geografía y Estadística.....\$	3,305 20
LXXXVIII. Observatorios.....\$	83,278 05
LXXXIX. Comisiones Exploradoras del Territorio Nacional.....\$	255,513 10
XC. Departamento de Pesas y Medidas.....\$	19,515 10
XCI. Institutos Científicos.....\$	62,559 20
XCII. Imprenta y taller de Fototipía.....\$	37,990 20
XCIII. Colonización.....\$	65,000 00
XCIV. Propaganda Minera, Agrícola é Industrial.....\$	81,000 00
XCV. Gastos diversos del Ramo de Fomento.....\$	304,500 00
TOTAL DEL RAMO.....\$	1,097,266 31